



# FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

Avda. Vicente Trueba, s/n - 39012 Santander  
Telef. 942 33 83 22 - Fax: 942 35 41 23  
E-mail: federacion@maderadeser.com



**CIRCULAR N° 2240: A LAS PEÑAS DE PASABOLO-TABLÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.**

**ASUNTO: INSCRIPCIÓN EN LIGAS REGIONALES Y SOLICITUD CAMPEONATOS REGIONALES Y TORNEO PRESIDENTE 2019.**

**1.- PLAZO DE INSCRIPCIÓN DE LIGAS REGIONALES 2019**

Se abre el plazo de inscripción para la participación en las Ligas Regionales, que finalizará el día **08 de enero de 2019**, debiéndose para ello cumplimentar el boletín de inscripción de la peña que se adjunta, que deberá ser remitido a esta Federación antes del día citado.

Los avales de participación retirados o de Peñas nuevas serán hechos efectivos en el momento de la inscripción (150 euros).

Las peñas participantes que jueguen como locales quedan obligadas a remitir a la Federación las Actas de los partidos. Asimismo, debe comunicar el resultado a través del teléfono: 942 33 83 22 / 609 96 84 27, por correo electrónico a la dirección: [federacion@maderadeser.com](mailto:federacion@maderadeser.com) o a través del grupo telegram.

**2.- IMPRESOS DE LICENCIAS Y FECHAS DE TRAMITACIÓN**

Adjunto se remite impreso para la tramitación de licencias de jugadores. El plazo de su presentación en las oficinas de esta Federación es el comprendido entre el **08 de enero y el 16 de febrero de 2019**

**3.- FICHA DE PEÑA.**

Se adjunta impreso de datos de peña para cumplimentar.

**4.- SEGURO OBLIGATORIO DEPORTIVO**

Los jugadores sin licencia no estarán acogidos a las prestaciones del Seguro Obligatorio Deportivo, teniendo un periodo de 10 días de carencia a partir de la tramitación de la licencia.

**5.- PETICIÓN DE CAMPEONATOS REGIONALES Y TORNEO PRESIDENTE 2019**

A los efectos oportunos se informa que queda abierto el plazo de solicitudes de organización de los Campeonatos Regionales y el Torneo Presidente hasta el **08 de enero de 2019**, debiéndose realizar la petición en el boletín que se adjunta.

Lo que les participamos para su conocimiento y efectos oportunos.

Santander, 30 de noviembre de 2018

Atentamente,  
EL SECRETARIO



Fdo.: DARÍO BUSTAMANTE SAL